

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3978** *TALLER INCREMENTO VENTAS, S.L.U.*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1820/10 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Antonio López Vela y otro contra Taller Incremento Ventas, S.L.U. sobre reclamación de cantidad se ha dictado Decreto de fecha 25.01.11 por el que se declara a Taller Incremento Ventas, S.L.U. en situación de insolvencia legal total por importe de 17.340,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A110008425-1